



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 72** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:06 (doce horas con seis minutos) del día 31 de agosto de 2021, se llevaron a cabo los trabajos de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rafael Almaguer de la Peña, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes:

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 72**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Presidente Municipal Sustituto



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar  
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Oscar David Salazar Marroquín  
Síndico Segundo

Ausente con aviso

Ausente con aviso

Ausente con aviso

Agradecemos la presencia de la C. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal. Encontrándose aquí la Mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, con la justificación de los C.C. Ruth Elizabeth López Copado, Segunda Regidora, C. Eliud Villalón Reyes, Tercer Regidor y La C. Laura Patricia Escobedo Vázquez, Síndico Primero,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 71 Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No. 71 Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 71**  
**SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 DE JULIO DE 2021**  
**Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su análisis y dictaminación de conformidad con el artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la C. María Josefina Martínez de la Rosa, en el cual solicita un incremento al apoyo económico que recibe su esposo Hermenegildo Martínez Montoya por parte del Municipio y a sí mismo se realice el cambio para que el apoyo salga a nombre de ella ya que por motivos de salud el beneficiario no puede presentarse.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

**Estatus: Se envía a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.**

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su análisis y dictaminación de conformidad con el artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de las C. C. Ma. Gisela López Gutiérrez y Guadalupe Rodríguez García, vecinas de nuestro municipio, en el cual solicitan apoyo económico para gastos de medicamentos ya que son personas de la tercera edad y no cuentan con pensión o con algún ingreso para poder solventar dicha necesidad.

**Estatus: Se envía a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.**

6.- Se aprobó por unanimidad de presente el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la solicitud de la C. Blanca Alicia Rodríguez Ibáñez, de modificación de apoyo económico otorgado por el Municipio de Santiago, Nuevo León.

**Estatus: Concluido.**

7.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la aprobación del Proyecto contratación de equipo multidisciplinario para la Defensoría Municipal de Santiago, Nuevo León.

**Estatus: Concluido.**

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la solicitud de los vecinos de la Congregación La Cieneguilla, Santiago, Nuevo León, mediante en el cual solicita asignar nombre a la calle Pública denominándose: "Privada de la Sierra".

**Estatus: Concluido.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

9.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la solicitud de los vecinos de la comunidad de Los Rodríguez, Santiago, Nuevo León, mediante el cual solicitan asignar nombre a Calle Pública, denominándose: "La Leona".

**Estatus: Concluido.**

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

- No hay temas en cartera para tratar.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C. Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, buenas tardes Regidores y Síndicos, buenos días en esta ocasión no hay informe a tratar.

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación para envío a Consulta Pública del Reglamento de Limpia de Santiago, Nuevo León al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

**Anexo 1.**

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente al incremento del apoyo económico a favor de Hermenegildo Martínez Montoya por la cantidad de \$2,000.00 pesos M.N., el cual será cobrado por su esposa María Josefina Martínez de la Rosa.

**Anexo 2.**

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la aprobación del apoyo económico a favor de Ma. Gisela López Gutiérrez, pro la cantidad de \$ 1,000.00 pesos M.N., el cual lo cobrará su esposo Guadalupe Rodríguez García.

**Anexo 3.**

Enseguida pasamos al punto no. 7 del Orden del día que es, asuntos Generales: tienen ustedes el uso de la palabra.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

No habiendo tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal, Siendo las 12:18 (Doce horas con dieciocho minutos) del día 31 de agosto del 2021, se dan por terminados los trabajos de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## RÚBRICAS

  
C. RAFAEL ANGEL MONTEMAYOR SALDIVAR  
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO  
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES  
TERCER REGIDOR

  
C. CORAL VALDEZ GARCÍA  
CUARTA REGIDORA

  
C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ  
QUINTO REGIDOR


  
C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS  
SEXTA REGIDORA

  
C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA  
SÉPTIMA REGIDORA

  
C. EDGAR MÁRCIAL VALDEZ RAMÍREZ  
OCTAVO REGIDOR

  
C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ  
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ  
SÍNDICO PRIMERO

  
C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUÍN  
SÍNDICO SEGUNDO

  
C. RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 72 DE LA SEXAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2021.

ACTA SUCINTA